

# **IMPLEMENTACIÓN EN EL IESO ALFONSO INIESTA DE LAS INSTRUCCIONES DE 13 DE ABRIL DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES SOBRE MEDIDAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020, ANTE LA SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA PROVOCADA POR CAUSA DEL BROTE DEL VIRUS COVID-19**

## **Reprogramación curricular**



El profesorado **seleccionará** en la programación establecida inicialmente para el tercer trimestre del curso, los contenidos básicos que se consideren imprescindibles para la consecución de las competencias clave, temporalizando y secuenciando los contenidos seleccionados en el tiempo que resta del tercer trimestre.

## **Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación**



**Primera evaluación:** Los contenidos de esta evaluación fueron evaluados y se hicieron también en su día las recuperaciones. Les recordamos que en el boletín de notas de la segunda evaluación aparece una columna con los resultados de la RECUPERACIÓN 1ª EVALUACIÓN.

**Segunda evaluación:** Los contenidos de esta evaluación están evaluados y **los planes de refuerzo enviados** (documento donde se recogen para cada alumno las materias suspensas en la 2ª evaluación, los contenidos que tienen que recuperar y el procedimiento para llevar a cabo dicha recuperación). En la mayoría de las materias, en los procedimientos para recuperar la materia **se hacía referencia a un examen que se haría cuando se retomasen las clases presenciales**. Como esto no se va a producir de momento, estos **planes de refuerzo se van a modificar para implementar procedimientos de evaluación que sean viables en esta modalidad de enseñanza no presencial**. Por ello, **en breve las familias y el alumnado van a recibir por Papás y por el correo de DRIVE, respectivamente, los nuevos planes de refuerzo de recuperación de la segunda evaluación, por parte del tutor/a.**

## **Materias pendientes de cursos anteriores (No afecta a los alumnos de 1º ESO)**



**Estas materias se evalúan por cuatrimestres**. El primer cuatrimestre está evaluado, **quedaría pendiente de evaluar el segundo**. De igual forma que con las materias suspensas de la segunda evaluación, **se enviarán por parte del tutor/a los planes de refuerzo para recuperar las materias pendientes de cursos anteriores**. Estos planes de refuerzo tendrán el mismo contenido que los de recuperación de la 2ª evaluación.

## Calendario TERCER TRIMESTRE del curso (Muy importante)



- Se mantiene la planificación del calendario inicial de evaluaciones, es decir, el día 2 de junio se llevará a cabo la **EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA** y el día 23 de junio la **EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**.
- Hasta el día 15 de mayo, el profesorado impartirá los contenidos mínimos seleccionados correspondientes a la 3ª evaluación a través de los PLANES DE TRABAJO SEMANALES.
- A partir del 16 de mayo y hasta el día 1 de junio, el profesorado **REFORZARÁ Y REPASARÁ** los contenidos no superados por el alumnado en la 1ª y 2ª evaluación. En estos días, se llevarán a cabo las recuperaciones pendientes de la 2ª evaluación a través del procedimiento que se refleje en los planes de refuerzo antes descritos.
- Los alumnos que tengan aprobada una determinada materia en la 1ª y 2ª evaluación, en los días del 16 de mayo al 1 de junio, continuarán **PROFUNDIZANDO y TRABAJANDO** los contenidos del tercer trimestre.
- Una vez celebrada la **EVALUACIÓN ORDINARIA** y hasta la celebración de la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA** el día 23 de junio, aquellos alumnos que tengan materias suspensas, al igual que en cursos anteriores, tendrán que llevar a cabo un PLAN DE REFUERZO para poder recuperar dichas materias.
- Los alumnos con todas las materias aprobadas en la **EVALUACIÓN ORDINARIA**, seguirán trabajando los contenidos del tercer trimestre.

## Metodología y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje



- **A través de los PLANES DE TRABAJO SEMANALES** que se están enviando, se impartirán los contenidos mínimos del tercer trimestre.
- **Para mejorar el seguimiento y apoyo por parte del profesorado, a partir de la próxima semana, los planes de trabajo irán acompañados de un cuadrante semanal de videoconferencias con el profesorado, para que los alumnos en estos encuentros virtuales puedan trasladar al profesorado dudas, inquietudes, ...**  
**Será un calendario razonable. La finalidad de estas videoconferencias es mantener el contacto con el alumnado y animarlos en su trabajo diario.**
- **Desde el Departamento de Orientación, se trabajará la orientación educativa para la toma de decisiones relativas al próximo curso escolar.**

# EVALUACIÓN DEL ALUMNADO, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN



Según la Nota de Prensa publicada por el Ministerio de Educación, CITO TEXTUALMENTE:

- ✓ *“ El Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas han acordado que, para que los estudiantes no pierdan el curso y puedan continuar avanzando en su formación, teniendo en cuenta de manera especial la situación de los más vulnerables, la evaluación será continua, la promoción de curso será la norma general y la titulación debe ser la práctica habitual para aquellos alumnos que finalicen 4º de ESO. “*
- ✓ *“Las Administraciones educativas podrán flexibilizar, de manera excepcional durante el curso 2019-2020, los criterios de promoción en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, sin tener en cuenta limitaciones que afecten al número de materias pendientes. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso y la repetición se considerará una medida de carácter excepcional”.*
- ✓ *“Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, y seguirán los programas de refuerzo, individuales o grupales, que establezca cada equipo docente”.*

**TODO ESTOS ASPECTOS SON SUGERENCIAS QUE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN HACE A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

**LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS TIENEN COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN, POR TANTO, TENDRÁN QUE REGULAR TODOS LOS ASPECTOS REFERENTES A LA PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DEL ALUMNADO. POR ELLO, HASTA QUE NO RECIBAMOS INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, NUESTRA OBLIGACIÓN ES SEGUIR TRABAJANDO DE FORMA RAZONABLE PARA INTENTAR QUE NUESTROS ALUMNOS CONSIGAN EL MAYOR APROVECHAMIENTO POSIBLE DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA NO PRESENCIAL MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

**LA FINALIDAD ES QUE EL ALUMNADO PUEDA APROBAR EL MAYOR NÚMERO DE MATERIAS Y QUE EN CASO DE QUE SE PROMOCIONE O TITULE, LO HAGAN CON EL MENOR NÚMERO DE MATERIAS PENDIENTES POSIBLE.**

## COORDINACIÓN E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS



- Para que todo el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más exitoso posible, es fundamental la colaboración y la coordinación con las familias. Por ello, les vamos a pedir que supervisen el trabajo diario de sus hijos y los animen a continuar con su formación, que será **EL PUNTO DE PARTIDA PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR**.
- Somos conscientes de la dificultad que entraña la situación que estamos viviendo, pero debemos intentar que vuestros hijos/as lo vivan con la mayor normalidad posible, manteniendo rutinas que pronto volveremos a retomar.
- Por último, recordarles las vías de comunicación con el centro educativo:
  - Plataforma Papás 2.0
  - Correo electrónico del centro: [02005165.ieso@edu.jccm.es](mailto:02005165.ieso@edu.jccm.es)
  - Teléfono móvil del centro: 665 023 922.

**NO DUDEN EN PONERSE EN CONTACTO CON NOSOTROS PARA CUALQUIER DUDA QUE TENGAN RESPECTO AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO O CUALQUIER OTRO ASPECTO.**

**LES SEGUIREMOS INFORMANDO DE CUALQUIER NOVEDAD QUE  
SE PRODUZCA AL RESPECTO.**

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y COMPRENSIÓN EN  
ESTOS MOMENTOS TAN EXCEPCIONALES QUE ESTAMOS  
VIVIENDO.**

**UN CORDIAL SALUDO Y MUCHO ÁNIMO.**

**EQUIPO DIRECTIVO IESO ALFONSO INIESTA.**